



Ministerio de Educación
Cultura Ciencia Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 14 de mayo de 2019

VISTO el Expediente ID N° 8105461, por el cual el Secretario de Cultura y Extensión Universitaria, Ing. Carlos V. GALMARINI, solicita el Auspicio Institucional a la "VI Jornadas Regionales de estudiantes de Ingeniería Civil (JoREIC)", a realizarse en la ciudad de Venado Tuerto, del 6 al 8 de junio de 2019, y

CONSIDERANDO

Que se ha procedido de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución del Consejo Académico N° 212/2004.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos analizó la solicitud y aconsejó la aprobación de la presente resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL


RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Institucional a la "VI Jornadas Regionales de Ingeniería Civil (JoREIC)", a realizarse en la ciudad de Venado Tuerto, del 6 al 8 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 287




Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico